



SECRETARIA DE GOBIERNO.

MUNICIPALIDAD DE NECOCHEA

VISTO:

REGISTRO OFICIAL
FECHA: 8 ENE 2020

Que mediante decreto N° 3157/19 se designó como Subsecretario de Gobierno al señor WALTER EDUARDO CALBRETTEA, y

CONSIDERANDO:

Que en razón de la aprobación del Presupuesto de gastos para el ejercicio 2020, se dispone que la mencionada Subsecretaría pase a denominarse Subsecretaría de Ordenamiento Urbano y Fiscalización, por lo que corresponde realizar el acto administrativo correspondiente.

POR TODO ELLO

EL INTENDENTE MUNICIPAL EN USO DE SUS LEGITIMAS ATRIBUCIONES, expide el siguiente:

DECRETO

ARTICULO 1°: Déjese sin efecto, a partir del 01-01-2020, lo dispuesto por decreto N° 3157/19.-

ARTICULO 2°: Designase a partir del día 01-01-2020, al señor **WALTER EDUARDO CALBRETTEA** – D.N.I. N° 31.433.088 como Subsecretario de Ordenamiento Urbano y Fiscalización de la Municipalidad de Necochea. -

ARTICULO 3°: Regístrese, dese al Registro Oficial de Decretos y Resoluciones, tomen conocimiento Dirección de Personal, Contaduría, Tesorería, Secretarías y Subsecretarías Municipales, comuníquese al Honorable Tribunal de Cuentas. -

.....41.....

Dr. Arturo A. Rojas
INTENDENTE MUNICIPAL

JORGE MARTÍNEZ
Secretario de Gobierno